

18/10/2005

**La Razón**

**LA RAZÓN**

Autor: C. David Carrón

Información

Industria

Texto

## Los productores y Cultura crean una sociedad que facilita avales a la industria del cine

C. David Carrón

Madrid- Entre sonrisas, Pedro Pérez, presidente de la Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles (Fapae), y Enrique Cerezo, presidente de la Entidad de Gestión de Derechos de Productores Audiovisuales (Egeda), se felicitaban por haber conseguido que «la ministra de Cultura, Carmen Calvo, se sentara a hablar de números» con ellos, concretamente de tres millones de euros. Éste es el talón que aporta el Insituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales (ICAA) para la fundación de la Sociedad de Garantía Recíproca para el Sector Audiovisual (Audiovisual S. G. R.), exactamente la misma cantidad que aporta Egeda, siempre y cuando el Ministerio de Economía otorgue el visto bueno a la operación, lo que se producirá o no en un plazo máximo de 45 días.

Los productores explicaron que las S.G. R. son instrumentos económicos que facilitan la financiación de las pequeñas y medianas empresas (pymes), que suelen tener carácter sectorial y un alcance regional. Audiovisual S. G. R., de ámbito nacional, será la primera entidad de este tipo en todo el planeta dedicado al sector cinematográfico.

Su misión será «otorgar avales y garantías y facilitar el asesoramiento en materia financiera». Cerezo defendió la valía de este instrumento recordando que «cerca del 90% de las empresas que hay en el sector audiovisual son pymes». Fapae adelantó que la S. G. R. tendrá «un fondo de previsión técnica de un millón que permitirá participar en proyectos de inversión de 75 millones de euros.»